Expediente: **826/25**
Carátula: **CORVALAN WALTER RENEE C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358552294 - CORVALAN, Walter Renee-ACTOR
20248438356 - LAZARTE, HECTOR OMAR-PERITO CONTADOR
90000000000 - MOSCU S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 826/25

H105035788254

JUICIO: CORVALAN WALTER RENEE c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172- EXPTE. 826/25 Juzgado del Trabajo VIII nom.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025

Presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha, a través del SAE, conforme con lo dispuesto por la Acordada 88/21 de la CSJT, se realizó el sorteo ordenado mediante proveído del 29/07/2025, resultando sorteado el perito LAZARTE, HECTOR OMAR.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, NOTIFÍQUESE al PERITO CONTADOR desinsaculado, LAZARTE HECTOR OMAR - Domicilio: Magallanes 2775, San Miguel de Tucumán- Tel: 3814167458 - cpnomarlazarte@yahoo.com.ar , a fin de que en el perentorio término de UN DÍA proceda aceptar el cargo conferido, compreciendo al efecto por ante este juzgado y Secretaría o mediante presentacion en el portal SAE, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 389 del CPCCT -supletorio-. A tales fines acompañe el interesado la movilidad correspondiente. Hágase saber al Oficial Notificador que en caso de no encontrar persona que reciba la notificación o no poder ingresar al edificio, deberá fijar la cédula en la puerta de acceso al mismo, dando cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 de la ley 9608. EMA 826/25 **Juzgado del Trabajo VIII nom**

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:
CN=ARREDONDO Estela Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27304978894

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.